

Expediente: 399/26
Carátula: FERNANDEZ PAULA LUCIA C/ NACUL SANTIAGO EDUARDO S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - FERNANDEZ, PAULA LUCIA-REQUIRENTE
900000000000 - NACUL, SANTIAGO EDUARDO-REQUERIDO
20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 399/26



H20101522459

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: FERNANDEZ PAULA LUCIA c/ NACUL SANTIAGO EDUARDO s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.

LEGAJO N°: 399/26

Concepción, 01 de junio de 2026: I- Agréguese y téngase presente oficio digital de fecha 29/05/2026. II- Atento a lo solicitado líbrese oficio a fin de informar que el presente proceso de mediación se encuentra en trámite, habiendo fijado el mediador interviniente audiencia para fecha 09/06/2026 a horas 9:00. III- Asimismo, remítase acta de fecha 19/05/2026 conforme a lo requerido.
MVA

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.